

El Colegio de Abogados premia a entidades y profesionales del medio ambiente

LA VERDAD

MURCIA. El Ilustre Colegio de Abogados de Murcia (Icamur) ha hecho públicos sus Premios de Medio Ambiente, que entregará el día 23 de marzo en la clausura de sus III Jornadas sobre Responsabilidades por Daños Ambientales. Se trata de «unas distinciones simbólicas como reconocimiento a las personas o instituciones u organizaciones que han realizado actuaciones en beneficio de la sociedad en los ámbitos de protección, investigación, estudio, sensibilización, defensa, divulgación y custodia del medio ambiente».

Los premiados son los siguientes: cuerpo de guardias fluviales de la Confederación Hidrográfica del Segura (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente); Facultad de Biología de la Universidad de Murcia; Servicio de Medio Ambiente de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta del Ayuntamiento de Murcia; asociación ecologista Caralluma para el estudio y la defensa de la naturaleza del Noroeste murciano; Luis Martínez Mena, jefe de servicio de Inspección y Control Ambiental de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente), Alfonso Navarro Sánchez, guardia civil del Seprona de la 5ª Zona de Murcia, y el programa de La 2 de TVE 'El escarabajo verde'.